

(32) Diálogos
territoriales
sobre
desigualdad



Universidad de
los Andes

Escuela de Gobierno
Alberto Lleras Camargo

Re-imaginemos!

Explorando caminos de equidad



OBSERVATORIO
JAVERIANO DE LAS
DESIGUALDADES

Apuntes de Gestión y Políticas Públicas

Esta serie busca visibilizar y poner en el debate público discusiones sobre instrumentos, ideas y recomendaciones de política que se alimentan desde nuestra propia investigación, desde la experiencia de los hacedores de política y expertos, y desde la literatura de punta en el campo de los asuntos públicos: la gestión y las políticas públicas. Tiene un enfoque de coyuntura y busca contribuir con lecciones, aprendizajes, ideas e instrumentos de política a una discusión amplia entre academia, actores estatales y sociedad civil sobre potenciales respuestas a ingentes problemas colectivos y sociales.

Nov del 2024 | No. 17

Edición especial

24 recomendaciones de política para la construcción de equidad en Colombia

 | **@GobiernoUAndes**

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación

Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia

Editoras

Allison Benson

PhD. Directora de Reimaginemos

Camila Gaviria

Coordinadora territorial del Observatorio Javeriano de las desigualdades

Sandra García

Profesora Escuela de Gobierno Uniandes

Ángela Guarín

Profesora Escuela de Gobierno Uniandes

María Alejandra Rojas Forero

Coordinación editorial

Miguel Angel Campos Guaqueta

Diagramación

Introducción

La desigualdad es uno de los principales obstáculos para que un país alcance un desarrollo sostenible y equitativo, pues esta, en todas sus dimensiones, afecta la vida de todas las personas. Por este motivo, superar las desigualdades extremas e injustas que existen en nuestro país es fundamental para construir una sociedad más cohesionada, que avance hacia metas colectivas.

Por eso, durante los años 2023 y 2024, el Colectivo [Reimaginemos](#), con el apoyo de la iniciativa TREES de la Universidad de los Andes, el Observatorio Javeriano de las Desigualdades y la Fundación Prolongar, desarrollaron los Diálogos Territoriales sobre Desigualdad. Una agenda que, a lo largo de Colombia, unió voces diversas para dialogar sobre las causas, consecuencias y soluciones a la desigualdad, desde un enfoque territorial.

Durante 12 meses se recorrieron cada uno de los 32 departamentos de Colombia, juntando en una misma mesa las voces de académicos, líderes y lideresas comunitarias, artistas, empresario/as y personas del común para hablar sobre cómo la desigualdad se vive en sus territorios, y, sobre todo, sobre qué se puede hacer para construir equidad como una apuesta colectiva. En total se realizaron 7 diálogos regionales y 32 diálogos departamentales, en los que participaron más de 1000 colombianas y colombianos.

El diálogo fue un instrumento para la acción que se consolidó en la co-escritura de [32 columnas](#) y [32 piezas de arte](#) social que se publicaron en El Espectador y en periódicos locales de cada uno de los departamentos. Además, se elaboraron [32 fichas departamentales](#) que muestran las brechas entre departamentos en 22 indicadores priorizados.

Adicionalmente, el proyecto busca generar acción desde la política pública, y como primer paso para alcanzar este objetivo, se publica esta edición especial de Apuntes de Gestión y Políticas Públicas de la Escuela de Gobierno Uniandes.

Concretar 24 recomendaciones de política para la construcción de equidad ha sido todo un reto. Para llegar a este producto, se hizo una revisión de más de 400 páginas de notas, relatorías y columnas que se produjeron desde los Diálogos Territoriales. Identificamos las ideas más centrales, y luego invitamos a un



Imagen 1. Diálogo Territorial sobre Desigualdad – Medellín. Reimaginemos

grupo de personas que, desde sus saberes académicos, sociales, públicos y privados, contribuyeron a la precisión de estas. Para cada una de ellas identificamos el qué, el cómo y el con quién; además, hicimos explícitas las desigualdades a las que responde cada una. Parte del ejercicio de diálogo y análisis fue encontrar necesidades colectivas que aplican para la construcción de equidad en toda Colombia. Así, redactamos cinco recomendaciones nacionales.

El documento está organizado en cuatro apartados: i) cinco grandes conclusiones de los Diálogos Territoriales sobre Desigualdad; ii) cinco principios de las políticas para la construcción de equidad; iii) las recomendaciones nacionales y iv) las recomendaciones regionales.

Estas páginas son un primer insumo para abrir la conversación acerca de las políticas que pueden promover la construcción de equidad en los niveles nacional y local y desde las distintas miradas territoriales. Aunque las transformaciones que buscamos son profundas y requieren tiempo, mencionarlas y priorizarlas es un primer paso para visualizar hacia dónde debemos dirigir los esfuerzos. Eso es lo que hicieron los Diálogos Territoriales y lo que se plasma en esta publicación. Esperamos que sea un diálogo que continúe.

Allison Benson

PhD. Directora de Reimaginemos.

Camila Gaviria

Coordinadora territorial del Observatorio Javeriano de las desigualdades.



Contenido

Introducción.....	3
Cinco conclusiones de los Diálogos Territoriales sobre Desigualdad.....	5
Cinco principios de política pública para la construcción de equidad.....	6
Recomendaciones nacionales.....	6
Recomendaciones regionales.....	10
Región Caribe: Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, San Andrés y Providencia, Sucre y Córdoba.....	10
Región Cafetera: Antioquia, Risaralda, Quindío y Caldas.....	12
Región Pacífico: Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Chocó.....	14
Región Orinoquía: Meta, Casanare, Arauca y Vichada.....	16
Región Centro Oriente: Santander, Norte de Santander y Boyacá.....	18
Región Sur: Caquetá, Putumayo, Huila, Tolima, Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas.....	20
Región Bogotá: Bogotá y Cundinamarca.....	22
Conclusión.....	24
Editoras.....	25
Participantes del diálogo de recomendaciones de política.....	25



Figura 1. Manejos culturales para la pervivencia y el sostén de la Amazonia. Una selva sitiada por la avaricia y el poder. Fuente: Pieza artística para el departamento del Amazonas, por Jeisson Castillo. Reimaginemos.

Cinco conclusiones de los Diálogos Territoriales sobre Desigualdad

1. Muchas voces en Colombia están dispuestas a hablar sobre las desigualdades que nos marcan como país: aunque ha sido un tema invisibilizado por el poder y silenciado por la violencia, las desigualdades se están poniendo en el centro del debate. Desde cada rincón de Colombia, y desde cada sector, se empieza a reconocer que hablar sobre las desigualdades es el primer paso para re-imaginarlas.

2. Las desigualdades son históricas y se materializan en la geografía: concordamos con que muchas de las desigualdades que existen hoy son estructurales y han sido marcadas por las dinámicas de la colonia y la forma como se conformó la Nación. Estas visiones engendraron, por ejemplo, un desdén nacional hacia el Pacífico y una visión extractiva y ajena de la Amazonía. Igualmente, estas visiones han definido “periferias nacionales” que hoy explican muchas de las brechas en servicios, ingresos y voz política en estas regiones. En contraste con esta realidad histórica, estas dos regiones, con sus diversidades, tanto ecosistémicas como culturales, y con sus saberes ancestrales, acogen muchas de las soluciones que necesitamos para la construcción de equidad en Colombia y el mundo.

3. Colombia sigue siendo un país racista, clasista y sexista: las dinámicas históricas y culturales de nuestro país han favorecido la existencia

de escenarios de discriminación hacia muchas comunidades. Esto se materializa, no solo en el lenguaje, sino también en realidades concretas como, por ejemplo, los niveles de inversión social y económica que llegan a comunidades indígenas o afro, a las zonas empobrecidas de las ciudades, o a las mujeres. En Colombia el derecho a mínimos sociales como el acceso al agua, educación o salud, aún dependen de en qué cuna se nace.

4. Las desigualdades toman un tinte particularmente fuerte en el campo: existen enormes brechas de desarrollo entre las zonas urbanas y rurales de Colombia. La inversión, el acceso a la paz y la representación social y política del campesinado ha sido invisibilizada como prioridad nacional. En el campo colombiano siguen existiendo tanto necesidades, como potencialidades urgentes. Los pagos por servicios ambientales, la agroecología y el uso de la tierra para la producción de alimentos son apuestas que (toda) Colombia necesita.

5. La construcción de equidad ya está en marcha: miles de lideresas y líderes, de organizaciones sociales, jóvenes, artistas, emprendedores, investigadores y voces políticas comprometidas, están uniendo recursos y esfuerzos que están transformando a Colombia. Reconocer, visibilizar y escalar las soluciones que ya existen es clave para acelerar estas transformaciones.

Cinco principios de política pública para la construcción de equidad

Hablar sobre desigualdad en Colombia desde distintas perspectivas, nos ha permitido reflexionar sobre cuáles deben ser los principios esenciales de las políticas públicas para la construcción de equidad, desde una mirada territorial. A continuación, compartimos unas primeras ideas en torno a dichos principios:

1. Visión sistémica de las desigualdades: las desigualdades no operan de manera aislada; están interconectadas. Un enfoque sistémico pone el énfasis en entender cómo se dan estas relaciones y cómo se diseñan soluciones estructurales. Las soluciones con enfoque sistémico requieren ser implementadas con articulación interinstitucional, por ello no hablamos de políticas sectoriales, sino de políticas transversales.

2. Enfoque territorial: el territorio debe ser el espacio donde las grandes apuestas nacionales se adapten a las necesidades y encuentren sentido en las particularidades locales, respetando la diversidad del país. Para poder tener un enfoque territorial, las políticas deben estar descentralizadas: se deben implementar con los gobiernos locales. Esto requiere el fortalecimiento de sus capacidades políticas, fiscales y técnicas.

3. Enfoques diferenciales: las políticas públicas deben reconocer las desigualdades específicas que enfrentan ciertos grupos poblacionales: por ejemplo, las mujeres, las comunidades étnicas o los jóvenes.

4. Gobernanza participativa: para lograr implementar políticas con enfoques territoriales y poblacionales, es necesario trabajar de la mano con la ciudadanía, reconociendo su capacidad de agencia. Para esto, se requiere recuperar el tejido social como un recurso esencial para gestionar los retos y los recursos comunes. La gobernanza participativa requiere, además, que haya una participación ciudadana vinculante y para la acción. Esto implica que el derecho a la participación ciudadana debe ser garantista, sobre todo para aquellas poblaciones más afectadas por las desigualdades.

5. Sostenibilidad y resiliencia: las políticas públicas para la equidad deben integrar un enfoque de sostenibilidad ambiental y social, asegurando que las soluciones sean a largo plazo y puedan adaptarse a futuros desafíos, como el cambio climático o las crisis económicas.



Imagen 2. Diálogos Territoriales sobre Desigualdad Bucaramanga. Reimaginemos

Recomendaciones nacionales

Las siguientes cinco recomendaciones se refieren a temas comunes que surgieron de los diálogos en las diferentes regiones. Los participantes, desde sus conocimientos diversos, los priorizaron porque reflejan las preocupaciones más comunes entre las regiones de Colombia, y porque se refieren a cambios estructurales que requerimos a nivel nacional.

Recomendación 1:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdades en los niveles de desarrollo entre regiones y subregiones, así como entre zonas urbanas y rurales.
- Desigualdades en el acceso a las oportunidades de generación de ingresos entre pequeños y grandes productores.
- Desigualdades en los niveles de inseguridad alimentaria entre regiones y entre poblaciones diversas.

¿Qué hacer?

Impulsar el desarrollo local a través de sistemas agroalimentarios y de aprovechamiento ambiental que conlleven a la diversificación de las bioeconomías.

¿Cómo hacerlo?

- Apostarle al desarrollo de sistemas agroalimentarios o de aprovechamiento ambiental (es decir, al conjunto de relaciones de producción, comercialización y consumo que se dan en un territorio) y no solo a “monoapuestas productivas” (apuesta por un producto en una región).
- Integrar al sector privado en el diseño e implementación de los sistemas agroalimentarios o de aprovechamiento ambiental.
- Priorizar el uso del suelo para cultivo de alimen-

tos en las zonas peri-urbanas de las ciudades principales y ciudades nodales.

- Focalizar los apoyos estatales a la agricultura (incluida la titulación de la tierra) en la producción a pequeña y mediana escala (que presentan usos más eficientes de la tierra para la producción de alimentos).
- Establecer sistemas de información de productores y precios locales para facilitar la implementación de la ley 2046 de 2020 sobre compras públicas locales.
- Vincular los sistemas agroecológicos o de aprovechamiento ambiental a las prácticas culturales locales, dándoles un valor agregado desde su relación con la cultura local y con las comunidades locales (por ejemplo, productos típicos y ancestrales).

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Agencia Nacional de Tierras
Agencia de Desarrollo Rural
Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Alcaldías municipales
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Secretarías de desarrollo rural departamentales
Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)
Ministerio de las Culturas

Recomendación 2:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdades en la generación de ingresos entre regiones y subregiones que impactan a las poblaciones en edad laboral.
- Desigualdades en la generación de oportunidades de empleo formal entre zonas rurales y urbanas específicamente para la población joven.
- Desigualdades en el acceso a empleo formal entre zonas urbanas y rurales.

¿Qué hacer?

Diversificar y dignificar la oferta laboral en los territorios para generar desarrollo local a través del desarrollo profesional.

¿Cómo hacerlo?

- Aumentar la coherencia entre la educación superior, la formación para el trabajo que se brinda en cada región, y las vocaciones productivas locales.

- Vincular al sector privado (gremios locales) en la generación de empleo rural (por ejemplo, con incentivos fiscales para la contratación de jóvenes rurales o modalidades de contratación flexibles y a menor costo para zonas rurales).
- Ampliar la cobertura en seguridad social (empleo formal) en el campo y ciudades intermedias.
- Fortalecer mecanismos efectivos de vigilancia y control por parte del Ministerio de Trabajo sobre los empleos con condiciones más precarias, como los trabajos agrícolas y domésticos.

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio del Trabajo
Sector privado
Cajas de Compensación
Organizaciones de la sociedad civil
SENA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Recomendación 3:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdades en el acceso e incidencia efectiva en los mecanismos de participación ciudadana por parte de las poblaciones entre los territorios rurales y urbanos.
- Desigualdades en términos de acceso, representatividad e incidencia en mecanismos de participación ciudadana desde un enfoque poblacional, principalmente entre jóvenes y adultos, y entre mujeres y hombres.
- Desigualdades en el acceso a la información pública y a escenarios de rendición de cuentas, entre los diferentes niveles territoriales (nacional, subnacional, municipal y local).

¿Qué hacer?

Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la implementación y el seguimiento de políticas públicas a nivel local.

¿Cómo hacerlo?

- Masificar en los diferentes niveles territoriales el uso de mecanismos y metodologías participativas para la zonificación territorial¹, en el marco del punto 1 del Acuerdo Final de Paz. Sus componentes deben promover convocatorias y diálogos sociales incluyentes y diversos bajo un enfoque de construcción de paz, que permita la resolución de conflictos socio-ambientales, y el fortalecimiento de capacidades y conocimientos de manera progresiva para la planificación y ordenamiento territorial.

- Fomentar el uso de Mecanismos Especiales de Consulta (MEC) como la consulta previa, los Consejos Territoriales de Planeación, las Mesas de Concertación y las Audiencias públicas, realizando supervisión para que estos no respondan a intereses privados, sino colectivos.
- Crear comités comunitarios y escuelas de incidencia entre líderes y lideresas nuevas y antiguas para fortalecer sus habilidades de negociación y comunicación pública.
- Avanzar en la implementación de medidas de seguridad para reducir los riesgos y amenazas a líderes y lideresas sociales.
- Fortalecer las veedurías ciudadanas empleando tecnologías digitales.
- Brindar garantías de participación, incluyendo apoyos monetarios y cuidado a dependientes, para que las mujeres puedan participar en estos espacios.
- Formar a las mujeres y sus organizaciones en prácticas de incidencia para el cuidado de lo público, incluyendo la denuncia, la desnormalización de la corrupción y el clientelismo.

¿Con quién? Actores clave:
Ministerio del Interior
Procuraduría General de la Nación
Defensoría del Pueblo
Registraduría Nacional del Estado Civil
Consejos locales de participación
Consejos locales y municipales de juventud
Departamento Nacional de Planeación
Veedurías ciudadanas
Juntas de acción comunal
Organizaciones de la sociedad civil

Recomendación 4:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en los niveles de inversión social entre regiones y subregiones.
- Desigualdades en la capacidad de autonomía e incidencia sobre la toma de decisión en asuntos públicos en las regiones y subregiones.
- Desigualdad de capacidades económicas y de acceso a oportunidades para la generación de ingresos por parte de las organizaciones sociales y productivas, e instituciones públicas entre regiones.

¿Qué hacer?

Robustecer el impacto de los proyectos de desarrollo local que llegan a los territorios (gobierno, cooperación, ONGs, empresas), para evitar la multiplicidad de proyectos sin impactos transformadores y que desgastan a las comunidades.

¿Cómo hacerlo?

- Establecer y transversalizar criterios mínimos para la implementación de iniciativas y proyectos de desarrollo, incluyendo:
 - Un periodo mínimo de intervención.
 - Que sean implementados por o con organizaciones locales, no por intermediarios ni operadores.
 - Que sean consistentes con i) el uso del suelo; ii) regulaciones ambientales; iii) priorización de apuestas derivadas de ejercicios de participación ciudadana; iv) los saberes y prácticas locales.

¿Con quién? Actores clave:
Comités municipales de desarrollo rural
Departamento Nacional de Planeación
Agencia de Renovación del Territorio
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Minas y Energía
Cooperación internacional

Recomendación 5:

Desigualdades a las que responde:

- Niveles educativos desiguales entre jóvenes rurales y urbanos.
- Desigualdades frente al acceso y el desarrollo de mecanismos educativos que aboguen por la pertinencia -cultural, social, territorial, entre otros- de la educación entre regiones, sectores urbanos y rurales.
- Desigualdad en el reconocimiento de conocimientos y saberes occidentales en contraste con los saberes tradicionales de comunidades con pertenencia étnica y cultural².

¹. Los Planes de Zonificación Ambiental son instrumentos de ordenamiento ambiental de naturaleza indicativa, progresiva, dinámica, y bajo un enfoque participativo incidente y vinculante. Estos incluyen una Zonificación Ambiental Indicativa de los territorios, y determinan una serie de planes para orientar los programas y acciones hacia el desarrollo sostenible en las subregiones y municipios de PDET. Para mayor información, puede acceder al siguiente enlace: [Archivo-Digital-16-Plan-de-Zonificacion-Ambiental.pdf](#).

². En este documento se abordará la noción de comunidades con pertenencia étnica y cultural, haciendo referencia a las comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras, Rom y campesinas.

¿Qué hacer?

Garantizar el acceso a la educación intercultural y localmente pertinente y de calidad.

¿Cómo hacerlo?

- Sincronizar la oferta educativa con la historia, necesidades y particularidades socioecológicas de la región, incluyendo en los planes de estudio escolar materias de saberes propios. Un ejemplo de ello es la Fundación Sembrando Paz que incluye en su programa Escuela en el Bosque: i) cultura política, ii) economía para el bienestar, iii) ética y espiritualidad y iv) arte.
- Promover espacios de participación y diálogo entre comunidades de pertenencia étnica, campesina, estudiantes y académicos para definir agendas educativas y de investigación que integren saberes (incluyendo coautorías con sabedores tradicionales).
- Priorizar recursos de la política antidrogas para invertir en la educación en zonas rurales como estrategia para i) reducir la brecha de calidad entre zonas urbanas y rurales; y ii) contrarrestar el reclutamiento de menores en actividades armadas e ilícitas.
- Fomentar escenarios de encuentro entre estudiantes de colegios y universidades públicas y privadas, con el objetivo de promover encuentros improbables que reduzcan la segregación.

¿Con quién? Actores clave:

Secretarías de Educación
Ministerio de Educación Nacional
Instituciones educativas públicas y privadas
Secretarías de Cultura
Ministerio de las Culturas
Organizaciones sociales de base
Bibliotecas locales

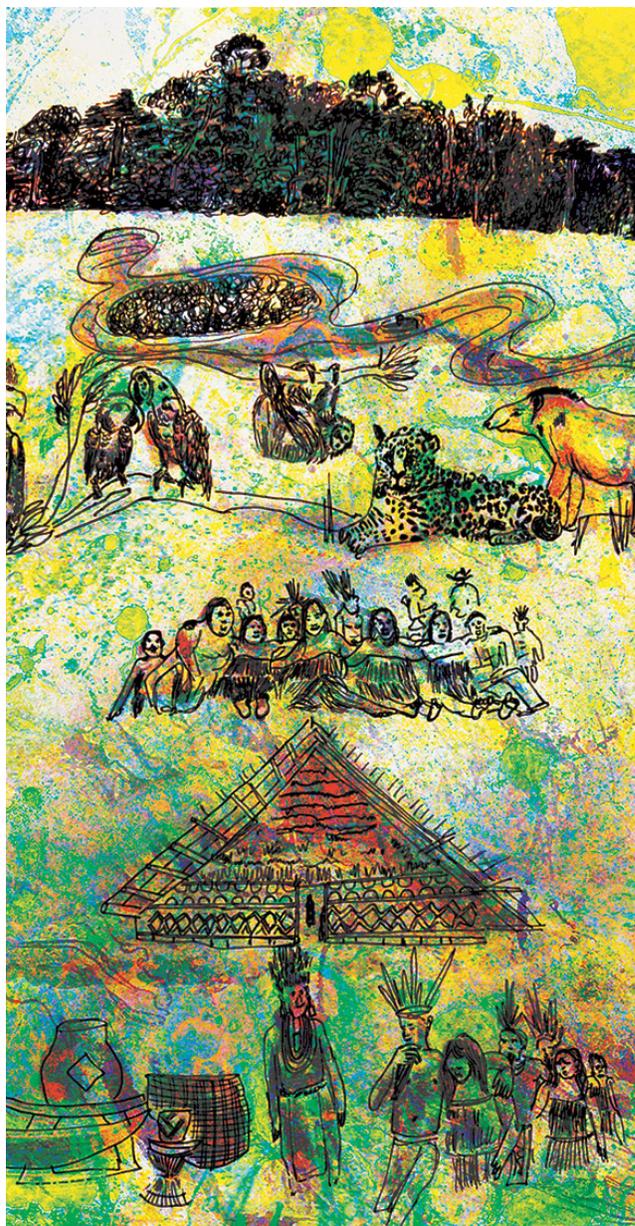


Figura 2. Equilibrio.
Fuente: Pieza artística para el departamento del Vaupés, por Yahiling Zuluaga. Reimaginemos.

Recomendaciones regionales

Las recomendaciones regionales se encuentran divididas en siete regiones y son producto de un proceso de revisión y análisis donde se examinaron las columnas departamentales y las relatorías de los diálogos departamentales y regionales. Luego, se sometieron a un ejercicio de priorización en el que participaron expertos en política pública. Este proceso fue fundamental para enriquecer las propuestas y alcanzar consensos en torno a las recomendaciones más relevantes para cada territorio.



Temas priorizados: cambio climático, acceso al agua y seguridad alimentaria.

La región Caribe enfrenta diversos desafíos de desigualdad socioeconómica y medioambiental como el acceso limitado a servicios básicos y la vulnerabilidad al cambio climático, especialmente en áreas rurales y costeras. Su diversidad cultural y ubicación estratégica para el comercio y turismo pueden ser oportunidades de desarrollo económico y sostenible si se integran sus subregiones y se transforman las narrativas frente a lo público.

Recomendación 6:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en la seguridad alimentaria entre territorios rurales y urbanos.
- Desigualdad de ingresos entre la población rural y urbana.
- Desigualdad en las oportunidades de comercialización de productos entre pequeños y grandes productores.

¿Qué hacer?

Impulsar los circuitos cortos de comercialización de alimentos del Caribe para el Caribe.

¿Cómo hacerlo?

- Focalizar programas de apoyo a la producción agrícola en territorios con inseguridad alimentaria.
- Integrar el campo y las ciudades del Caribe a tra-

vés de circuitos cortos de comercialización, reduciendo la dependencia a los alimentos del interior del país.

- Mapear las redes agroalimentarias locales y regionales, e identificar las condiciones productivas, asociativas, agro logísticas y de infraestructura que se necesita fortalecer.
- Apoyar proyectos productivos de organizaciones de productores rurales que apunten al reconocimiento de prácticas, saberes y conocimientos locales campesinos en la producción de alimentos.
- Garantizar que el acompañamiento a proyectos productivos incluya el componente de comercialización.

¿Con quién? Actores clave:

Gobernaciones
Alcaldías
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Agencia de Desarrollo Rural
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
Colombia Compra Eficiente
Organizaciones comunitarias y redes organizativas
Academia
Sector privado (como gremio agrocomercializador o como comprador de compras locales).

Recomendación 7:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad de acceso al agua potable entre zonas rurales y urbanas.
- Desigualdad en la presencia de enfermedades relacionadas con la calidad del agua entre zonas urbanas y rurales.
- Desigualdad en el acceso al agua para proyectos productivos entre grandes y pequeños productores.

¿Qué hacer?

Garantizar el acceso al agua para toda la población del Caribe.

¿Cómo hacerlo?

- Invertir en modelos de gestión y administración comunitarios de los servicios públicos impulsando la construcción de acueductos comunitarios como una solución propia y de bajo costo.
- Identificar y sancionar los procesos de privatización de fuentes hídricas.
- Implementar distritos de riego comunitarios, que no sean acaparados por grandes productores.
- Reubicar de manera segura, digna y consensuada a la población de las periferias de las ciudades que no tienen acceso al agua potable.
- Reconocer a los cuerpos de agua como sujetos de derecho.
- Realizar ordenamiento territorial en torno al agua y la justicia ambiental.
- Desarrollar un modelo para regular de manera diferencial el uso del agua potable y no potable.

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Alcaldías
Gobernaciones
Organizaciones comunitarias

Recomendación 8:

Desigualdades a las que responde:

- Autonomía territorial y participación desigual en la toma de decisiones entre regiones y subregiones.
- Desigualdad en las afectaciones medioambientales que ocasionan la degradación de los suelos,

las aguas y la salud de las personas entre regiones.

- Desigualdad en las oportunidades de generar ingresos entre grandes empresas y pequeños productores locales.

¿Qué hacer?

Reconocer y dar solución a los conflictos ambientales que se presentan en el Caribe.

¿Cómo hacerlo?

- Reconocer los conflictos y sus impactos distributivos ¿Quién se beneficia y quién se afecta?
- Restaurar ecológica y socioeconómicamente a los territorios como un todo (no solo algunos de sus actores).
- Fortalecer la implementación del Acuerdo de Escazú en la región.
- Regular los proyectos minero-energéticos, no desde una visión de impacto sectorial, sino territorial.
- Incluir indicadores de justicia social y justicia ambiental para la aprobación de proyectos extractivos (incluyendo de energías renovables).

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio del Interior
Ministerio de Minas y Energía
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio Público
Corporaciones autónomas regionales
Alcaldías
Organizaciones comunitarias
Empresas mineras y de otros sectores



Figura 3. Pobladores del Cesar Profundo.

Fuente: Pieza de arte para el departamento del Cesar, por Juan David Ruiz. Reimaginemos.

(32) Diálogos territoriales sobre desigualdad

Región Cafetera: Antioquia, Risaralda, Quindío y Caldas

Temas priorizados: educación, juventud y mujer rural.

La región cafetera sobresale por su tradición agrícola e industrial, por el creciente turismo y por las oportunidades educativas que ofrece. Sin embargo, esta región no es homogénea y muchas de sus oportunidades se concentran en las ciudades, dejando al campo y a sus jóvenes atrás.



Vídeo 1. Caldas Igual.
Fuente: Obra social para el departamento de Caldas, por Pitu Mijo. Reimaginemos.

Recomendación 9:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en el acceso a la educación superior entre jóvenes urbanos y rurales con características diversas.
- Permanencia educativa desigual entre estudiantes de educación postmedia urbanos y rurales.
- Desigualdades en el acceso y calidad de la atención en salud mental para jóvenes rurales y urbanos.

¿Qué hacer?

Aumentar el acceso y permanencia de las y los jóvenes rurales en la educación postmedia.

¿Cómo hacerlo?

- Crear casas universitarias, así como espacios de integración y acogida en áreas urbanas (para que los estudiantes de origen rural tengan a donde llegar, encontrando compañía y acompañamiento, no solo en lo físico, sino también en lo socioemocional).
- Crear programas de oferta de mentorías académicas y de acompañamiento socioemocional que permitan la nivelación de estos estudiantes, tanto en actividades académicas como sociales alrededor de la vida estudiantil.
- Brindar subsidios de transporte para estudiantes de educación postmedia que tengan que viajar desde otros municipios para poder asistir a sus clases.
- Divulgar de manera efectiva entre las y los jóvenes en zonas rurales la oferta de educación postmedia (programas técnicos y universitarios), tanto a distancia como aquellos localizados en otras áreas, así como las oportunidades de financiación (gratuidad, programas de becas, etc.).

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio de Educación Nacional
Secretarías de Educación departamentales y municipales
Instituciones de educación superior
Instituciones de provisión de crédito educativo
Organizaciones de estudiantes

Recomendación 10:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en la atención en salud mental entre jóvenes y adultos.
- Desigualdad en la atención en salud mental entre estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.

- Desigualdad en la atención en salud mental entre estudiantes de instituciones educativas rurales y urbanas.

¿Qué hacer?

Proteger el bienestar socioemocional de niños, niñas, adolescentes.

¿Cómo hacerlo?

- Consolidar programas para el desarrollo de competencias socioemocionales en los colegios, universidades e instituciones técnicas profesionales y tecnológicas que proporcionen herramientas para abordar la salud mental.
- Implementar alianzas público-privadas y público-populares para el cuidado emocional, que co-implementen planes y acciones de educación y cuidado socioemocional.
- Incluir en los programas de salud socioemocional (del sector salud y otros), componentes de educación para la paz y transformación pacífica de los conflictos.

¿Con quién? Actores clave:
Ministerio de Educación Nacional
Secretarías de Educación municipales
Secretarías de Salud municipales
Secretarías de paz y convivencia
Instituciones de Educación Superior
Asociaciones de Estudiantes
Sector privado
Organizaciones de Cuidado Comunitario

¿Cómo hacerlo?

- Apoyar la aprobación de la Ley de Mujer Rural y establecer mecanismos para el seguimiento a indicadores de verificación de su implementación.
- Reconocer la doble función (económica y de cuidado) que ejercen las organizaciones de mujeres rurales, y flexibilizar la implementación de programas de apoyo para que permitan la co-existencia de ambas labores (por ejemplo, permitir que programas de apoyo productivo puedan destinar recursos para inversiones en activos de cuidado (como lavadoras) que liberen el tiempo de la mujer para poderse dedicar a las labores productivas.
- Hacer más estricta la focalización hacia mujeres en programas de desarrollo rural, en especial de titulación de tierras.
- Impulsar estrategias de transformación cultural para aumentar la participación de los hombres rurales en las labores de cuidado.

¿Con quién? Actores clave:
Ministerio de la Igualdad y la Equidad
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Secretarías de desarrollo rural departamental y municipal
Secretarías de participación departamental y municipal
Cooperación internacional

Recomendación 11:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en las oportunidades para generar ingresos propios entre hombres y mujeres.
- Desigualdad en las oportunidades para generar ingresos propios entre habitantes rurales y urbanos.
- Distribución desigual en las horas dedicadas a labores de cuidado no remuneradas entre hombres y mujeres y entre zonas urbanas y rurales.

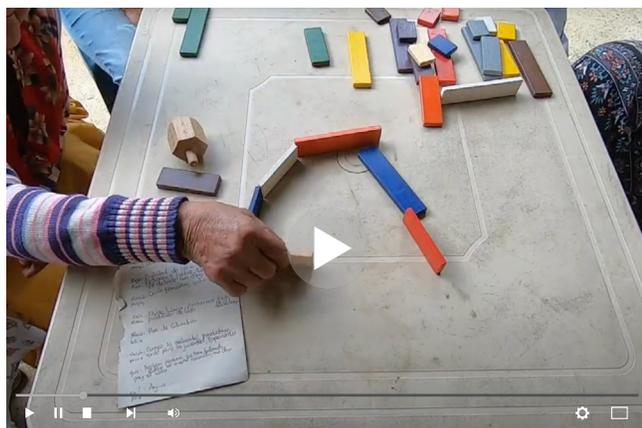
¿Qué hacer?

Fortalecer la participación económica y social de las mujeres rurales.



Temas priorizados: desarrollo territorial y enfoque diferencial.

La región Pacífico enfrenta dificultades como la alta pobreza, la limitada infraestructura y escenarios constantes de violencia y exclusión que afectan principalmente a sus comunidades étnico-raciales. Las luchas de la organización social por oportunidades, autonomía territorial y por el reconocimiento de su diversidad cultural ofrecen nuevos panoramas y estrategias para la superación de las arraigadas inequidades que existen en la región.



Video 2. (d) estructura.
Fuente: *Obra social para el departamento de Valle del Cauca, por Mariangela Aponte. Reimaginemos.*

Recomendación 12:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdades en el reconocimiento de saberes locales entre territorios urbanos y rurales.
- Desigualdad en la autonomía cultural entre el sur y otras regiones del país.
- Desigualdad en las oportunidades educativas y culturales entre territorios rurales y urbanos, y en territorios habitados principalmente por poblaciones con pertenencia étnica.

¿Qué hacer?

Preservar y promover las culturas y saberes locales indígenas, afrocolombianos y campesinos del Pacífico.

¿Cómo hacerlo?

- Integrar las miradas ecosistémicas, biofísicas y culturales propias del pacífico en el diseño e implementación de proyectos de desarrollo como el Proyecto GEF Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, o los Territorios de Oportunidad financiado por USAID.
- Promover la recuperación de la memoria colectiva y la transmisión de los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas del Pacífico, a través diálogos con actores clave como la academia, ONGs y el Estado.
- Fomentar prácticas y acciones que documenten, interpreten y divulguen saberes y memorias propias, a través de expresiones artísticas como la danza, el muralismo, lo audiovisual y sonoro.
- Crear programas educativos en instituciones y centros culturales que reconozcan y dialoguen con las prácticas y conocimientos ancestrales, para la promoción de iniciativas culturales, ambientales, productivas y comunitarias.
- Vincular los procesos comunitarios a los procesos políticos y económicos (por ejemplo, la partería y la medicina ancestral a la salud; la gastronomía local a los programas de alimentación escolar).
- Repensar e incorporar un modelo de educación media que valore los espacios tradicionales de aprendizaje, como, por ejemplo, los mambeaderos y la chagra, donde se transmiten conocimientos y cultura de manera cotidiana, tanto diurna como nocturna.

¿Con quién? Actores clave:

Secretarías de cultura
Ministerio de las Culturas
Organizaciones sociales de base (culturales, artísticas y comunitarias)
Centro Nacional de Memoria Histórica
Bibliotecas locales
Secretarías de Educación municipales
Ministerio de Educación Nacional

Recomendación 13:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en la participación política y ciudadana de las comunidades con pertenencia étnica.
- Desigualdad en la inversión social entre regiones y subregiones.
- Desigualdad de conocimiento en el reconocimiento de los saberes de las comunidades con pertenencia étnica.

¿Qué hacer?

Reconocer e integrar los procesos y acciones de los consejos comunitarios, cabildos indígenas y otras formas de organización local en los planes, programas y proyectos de política pública.

¿Cómo hacerlo?

- Fortalecer espacios de armonización y articulación entre los gobiernos locales y las organizaciones indígenas y afrocolombianas del Pacífico.
- Fortalecer (a través de formación) y visibilizar (en medios de comunicación y campañas) las voces de las mujeres indígenas y afrocolombianas como cuidadoras del territorio y articuladoras de lo político- organizativo.
- Fortalecer las candidaturas y operaciones de las circunscripciones afro del Pacífico.
- Avanzar en la implementación de mecanismos de consulta y participación ciudadana más sencillos de operar que las consultas previas.

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio de la Igualdad y la Equidad
Secretarías de cultura municipales y departamentales
Secretarías de la mujer municipales y departamentales
Departamento Nacional de Planeación
Secretarías de Planeación municipales y departamentales
Organizaciones de la sociedad civil con pertenencia étnica

Recomendación 14:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en el acceso a oportunidades para generar ingresos entre productores de coca y otros habitantes.
- Desigualdad en la presencia de actos violentos y actores armados entre regiones y subregiones.
- Capacidad de gestión desigual entre los gobiernos locales (entre regionales y subregionales).

¿Qué hacer?

Posicionar el desarrollo local y el cierre de brechas territoriales como el fin último de las políticas antidrogas.

¿Cómo hacerlo?

- Cambiar los objetivos, enfoques y narrativas de la política antidrogas para hacer explícito que no es una política de seguridad sino de desarrollo territorial (lo cual requiere miradas e inversiones intersectoriales).
- Priorizar inversiones en vías terciarias como requisito fundamental para las transformaciones territoriales y productivas en las zonas con alta concentración de cultivos de uso ilícito.
- No estigmatizar ni criminalizar al pequeño productor de coca.
- Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco de la Cumbre Cocalera de 2023.

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio del Interior
Agencia de Renovación del Territorio
Agencia Nacional de Tierras
Secretarías de agricultura municipales y departamentales
Secretarías de planeación municipales y departamentales

(32) Diálogos territoriales sobre desigualdad

Región Orinoquía:

Meta, Casanare, Arauca y Vichada

Temas priorizados: Acceso a la tierra y construcción de paz.

La región de la Orinoquía es reconocida por su potencial para la producción agropecuaria sostenible, su biodiversidad y recursos naturales. Sin embargo, hoy en día, la Orinoquía enfrenta desafíos como la deforestación, la presión sobre los recursos naturales debido a la agricultura y la ganadería extensiva y la falta de infraestructura adecuada para el desarrollo e integración social y económica al resto del país.



Video 3. Paz para la Paz.
Fuente: Obra social para el departamento de Casanare, por Sandra González. Reimaginemos.

Recomendación 15:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en la degradación ambiental que se vive entre las regiones y subregiones.
- Autodeterminación territorial desigual entre regiones.
- Desigualdad de ingresos entre territorios rurales y urbanos.

¿Qué hacer?

Garantizar el cuidado del territorio y de las comunidades locales en la implementación de acciones de reforestación y restauración ambiental en la Orinoquía.

¿Cómo hacerlo?

- Incluir en las políticas públicas de reforestación criterios para que los grandes proyectos agroforestales: i) no desplacen a campesinos y ii) se haga reforestación con las comunidades (no solo con dineros, equipos y trabajadores de afuera).
- Desarrollar proyectos silvopastoriles en relación con los pasivos ambientales (por ejemplo, el Proyecto de Restauración Ecológica y Productiva en el Magdalena Medio y el Proyecto de Adaptación de la Ganadería al Cambio Climático en Colombia).
- Hacer seguimiento y evaluación constante de los resultados e impactos de los proyectos forestales, por ejemplo, para evitar impactos como disminución del agua en riachuelos derivada de la plantación de árboles forestales no nativos.
- Limitar la emisión de bonos de carbono en el tiempo, reconociendo que son una política de transición energética.
- Asegurar que los proyectos de bonos de carbono cumplan, como lo estipula la Corte Constitucional, no solo con consulta previa, sino también con el consentimiento de la comunidad.

¿Con quién? Actores clave:

Secretarías de desarrollo económico
Secretarías de agricultura
Departamento Nacional de Planeación
Parques Naturales Nacionales
Corporaciones Autónomas Regionales
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Organizaciones comunitarias
Organizaciones ambientales nacionales internacionales

Recomendación 16:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en el acceso a la tierra entre hombres y mujeres.
- Desigualdad en las oportunidades de generación

de ingresos entre comunidades rurales y urbanas y entre subregiones.

- Desigualdad en términos de seguridad alimentaria entre regiones.

¿Qué hacer?

Aumentar el acceso a la tierra fértil, sobre todo para víctimas, mujeres y jóvenes rurales.

¿Cómo hacerlo?

- Reconocer que los procesos sociales de ocupación del territorio en esta región han sido desiguales (olas de colonización, invisibilización de las comunidades indígenas, auge de cultivos ilícitos, auge de los hidrocarburos) y que, por tanto, existen deudas históricas a ser reparadas.
- Priorizar el derecho a la soberanía alimentaria de las y los habitantes, como criterio focalizador para las políticas de acceso a la tierra.
- Reactivar y visibilizar los comités municipales de desarrollo rural y los consejos municipales de desarrollo rural en los departamentos de la Orinoquía (muchos están sin operar o no tienen un diálogo con los gobiernos locales) como herramienta para demandar y hacer seguimiento a proyectos de acceso a la tierra.
- Garantizar que las políticas de acceso a la tierra en la región sean acordes con las figuras de Zonas de Reserva Campesina, resguardos indígenas y los territorios de las comunidades afrocolombianas.
- Publicar semestralmente la cifra de a cuántas mujeres rurales se les ha titulado un predio (directamente, no a su núcleo familiar).
- Garantizar que la asignación de predios está acompañada de apoyos a la implementación de proyectos productivos con acceso a asistencia técnica agropecuaria, crédito y canales de comercialización.

¿Con quién? Actores clave:
Comités Municipales de Desarrollo Rural
Agencia de Renovación del Territorio
Agencia Nacional de Tierras
Agencia de Desarrollo Rural
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Alcaldías municipales
Secretarías de desarrollo rural de las gobernaciones
Corporaciones Autónomas Regionales (CAR)
Región Centro Oriente: Santander, Norte de Santander y Boyacá.

(32) Diálogos territoriales sobre desigualdad

Región Centro Oriente: Santander, Norte de Santander y Boyacá.

Temas priorizados: economía campesina y migración.

La región Centro Oriente ha sido cuna de movilizaciones sociales históricas que buscaron la reivindicación de derechos. No obstante, la presión sobre los ecosistemas por actividades extractivas, la migración, el conflicto armado y la precariedad vial eclipsan su potencial agropecuario y su integración económica con el resto del país.



Video 4. Rostros.
Fuente: Obra social para el departamento de Santander, por Oscar Vesga. Reimaginemos.

Recomendación 17:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en las oportunidades de inserción en los mercados internacionales entre regiones y subregiones.
- Desigualdad en las oportunidades de comercialización entre lo urbano y lo rural.
- Desigualdad en las oportunidades de generación de ingresos entre lo urbano y lo rural.

¿Qué hacer?

Conectar las economías locales con mercados globales.

¿Cómo hacerlo?

- Consolidar alianzas entre gremios y asociaciones de pequeños productores para: i) la adopción y transferencia de tecnologías; ii) el acceso a financiamiento y iii) la integración del sector productivo local con las cadenas de valor global, incluyendo con productos agroecológicos.
- Fomentar la figura de “intermediarios de alianzas productivas” que puedan facilitar la articulación entre productores, gremios y gobierno, tomando como referencia el ejemplo del [Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio](#).
- Realizar un inventario de proyectos de apoyo de gremios a pequeños productores, buscando eliminar esfuerzos duplicados.
- Apoyar, desde el gobierno y los gremios, la realización de estudios de demanda de mercado que permitan orientar la producción local a los requerimientos de los consumidores internacionales.
- Apoyar la adopción de “bajas tecnologías” (tecnologías a bajo costo usualmente desarrolladas por las comunidades locales, como producción de abonos orgánicos a través del compostaje o riego por gravedad).
- Brindar formación a organizaciones de productores locales en habilidades de negociación de acuerdos comerciales con empresas y compradores.

¿Con quién? Actores clave:

Gobernaciones
Cámaras de Comercio locales y binacionales
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Institutos de desarrollo económico local y regional
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Transporte
Servicio Nacional de Aprendizaje
Institutos de Fomento Empresarial
Consejos territoriales de competitividad
Cooperación internacional

Recomendación 18:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en las oportunidades de generación de ingresos entre territorios rurales y urbanos.
- Migración de las y los jóvenes rurales a la ciudad.
- Desigualdad en términos de seguridad alimentaria entre regiones y subregiones.

¿Qué hacer?

Fortalecer los sistemas alimentarios autónomos de la región.

¿Cómo hacerlo?

- Aumentar la inversión en infraestructura para la producción de alimentos.
- Fortalecer los vínculos entre la academia y las zonas rurales de la región para la realización de investigaciones sobre desarrollo rural local.
- Incentivar y fortalecer la asociatividad rural reconociendo las diferencias de capital, tecnología y conocimiento a lo largo de la cadena productiva.
- Fortalecer las capacidades de incidencia pública de las asociaciones rurales ante entidades locales y nacionales.

¿Con quién? Actores clave:

Universidades locales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Corporaciones ambientales regionales
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Servicio Nacional de Aprendizaje
Agencia de Desarrollo Rural

¿Qué hacer?

Fortalecer la atención a la población migrante.

¿Cómo hacerlo?

- Generar y publicar datos sobre el número, características y necesidades de la población migrante.
- Acelerar la documentación de la población migrante.
- Abrir, a través de espacios locales de gastronomía y deporte, escenarios de integración binacional que reduzcan la xenofobia y la exclusión.
- Aprovechar las redes de comercio transnacional que se pueden consolidar alrededor de las familias venezolanas transnacionales (Venezuela, Colombia, EE. UU.) como una estrategia para insertar a Colombia a redes globales.
- Fortalecer el rol de las cámaras de comercio binacionales (Colombo-Venezolana).
- Capacitar a las y los funcionarios para generar un trato más humano en el ejercicio de atención a la población migrante.

¿Con quién? Actores clave:

Ministerio del Interior
Secretarías municipales y departamentales
Ministerio de las Culturas
Ministerio de Trabajo

Recomendación 19:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en las oportunidades laborales de personas migrantes y no migrantes.
- Discriminación que enfrentan los migrantes en relación con otras poblaciones.
- Desigualdad de conocimientos sobre las necesidades de política pública en temas de migración relativo a otras poblaciones.

(32) Diálogos territoriales sobre desigualdad

Región Sur:

Caquetá, Putumayo, Huila, Tolima, Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas

Temas priorizados: deforestación y cultivos de uso ilícito.

En la región sur el pulso de la historia se siente con fuerza. Líderes, lideresas y expertos lo reconocen como un corredor que ha sido testigo de bonanzas, ciclos de extracción y violencia. En este escenario, las comunidades indígenas y campesinas buscan estrategias que les permitan ejercicios de gobernanza autónoma que respeten sus tradiciones culturales y, además, enseñen al resto de Colombia cómo vivir en armonía con la naturaleza.



Figura 4. Dibujando caminos distintos.
Fuente: Obra artística para el departamento del Tolima, por Erika Ramírez. Reimaginemos.

Recomendación 20:

Desigualdades a las que responde:

- Desigual autonomía territorial entre regiones.
- Desplazamiento por proyectos extractivos entre comunidades con pertenencia étnica y otras.
- Desigual seguridad alimentaria entre zonas rurales y urbanas, así como entre comunidades con pertenencia étnica y otras.

¿Qué hacer?

Reducir la deforestación y promover la conservación de los territorios del Sur de Colombia.

¿Cómo hacerlo?

- Desarrollar e implementar estrategias pedagógicas que den cuenta de las múltiples prácticas e intereses que impactan en la deforestación (reconociendo que no es solo un tema de desconocimiento).
- Emplear herramientas de zonificación ambiental participativas.
- Regular la actividad ganadera dado su impacto en la deforestación, entre otros:
 - Crear licencias ambientales para actividades ganaderas a gran escala.
 - Incluir al sector ganadero en la Ley de Degradación Ambiental.
 - Definir áreas y montos máximos para el crédito agropecuario de fomento destinado a actividades ganaderas.
- Evidenciar y frenar el uso de la deforestación por parte de grupos armados como herramienta para presionar las negociaciones de paz.
- Fortalecer prácticas educativas y de cultura ciudadana contra la deforestación desde saberes propios indígenas, afros y campesinos.
- Reconocer y fortalecer el papel de los resguardos indígenas como una estrategia para la conservación de la selva.
- Reconocer a las comunidades y grupos sociales que históricamente han habitado la región, como

actores legítimos para la interlocución y la puesta en marcha de proyectos de conservación ambiental desde una visión colectiva y a largo plazo.

- Apoyar con espacios y herramientas de resolución pacífica de conflictos, los conflictos interétnicos que están surgiendo como resultado de la llegada de proyectos de reforestación y bonos verdes.
- Desarrollar e implementar un marco normativo que fomente la co-gestión de los recursos naturales entre las autoridades ambientales y las comunidades indígenas. Para ello se requiere:
 - Incluir mecanismos de participación efectiva que permitan a las comunidades tomar decisiones informadas sobre la gestión de sus territorios.
 - Invertir en capacitación y recursos para las comunidades indígenas, fortaleciendo sus capacidades en materia de conservación y sostenibilidad.
 - Avanzar campañas de protección a la selva desde las radios comunitarias (incluyendo las emisoras del ejército).

¿Cómo hacerlo?

- Promover un diálogo efectivo y respetuoso con los liderazgos indígenas y afrodescendientes.
- Acelerar la implementación del capítulo étnico del Acuerdo de Paz.
- Fortalecer la relación entre las instituciones estatales y las comunidades indígenas y afrocolombianas, alrededor de cómo co-gobernar los “sistemas socioecológicos” (naturaleza más comunidades) bajo los principios de justicia ambiental e interculturalidad.
- Fomentar, sobre todo en comunidades indígenas, nuevos liderazgos de jóvenes y mujeres.

¿Con quién? Actores clave:
Organizaciones étnicas y sociales
Defensoría del Pueblo
Ministerio del Interior
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Instancias de participación ciudadana (Consejos Municipales de Desarrollo Rural, Consejos de Planeación)

¿Con quién? Actores clave:
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
Secretarías de Planeación Territorial
Secretarías de Desarrollo Rural
Ministerio del Interior
Ministerio de Educación Nacional

Recomendación 21:

Desigualdades a las que responde:

- Desigual autonomía territorial entre regiones y subregiones.
- Desigualdad en la participación territorial entre población con pertenencia étnica y otras.
- Desigualdades materiales y de ingresos entre poblaciones indígenas y otros grupos poblacionales.

¿Qué hacer?

Garantizar el derecho a la autodeterminación de las comunidades étnico-raciales del Sur del país.



Temas priorizados: clasismo y segregación espacial.

La desigualdad socioeconómica entre áreas metropolitanas y rurales, la congestión urbana y la presión sobre los recursos naturales debido a la expansión de la ciudad y de las actividades industriales, son algunos de los retos que enfrenta la región centro. Su rol como centro económico y político, junto con una sólida infraestructura y acceso a recursos educativos y culturales, la convierten en un motor clave para el desarrollo económico y social, la innovación en políticas públicas y la integración nacional.

Recomendación 22:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdades en la participación política de la población en todas sus diversidades.
- Desigualdad en la asignación de recursos entre las localidades.
- Desigualdades en la visibilización de procesos organizativos locales entre localidades.

¿Qué hacer?

Fortalecer instancias de participación ciudadana que trabajan por el derecho a la ciudad.

¿Cómo hacerlo?

- Continuar trabajando desde la Administración Distrital en fortalecer con recursos económicos y de acompañamiento los procesos de participación ciudadana exitosos que se vienen realizando en la ciudad (por ejemplo, alrededor del Transmicable de Ciudad Bolívar), evitando retroceder en estos cada cuatro años.
- Realizar ejercicios de diagnóstico y seguimiento que permitan evidenciar cómo se ha distribuido la inversión pública en el sector de participación ciudadana en la ciudad.
- Establecer líneas presupuestales exclusivas destinadas a robustecer estos procesos de participación.
- Garantizar procesos estructurales y a largo plazo, que permitan la continuidad de iniciativas y pro-

yectos ciudadanos a nivel local y de ciudad.

- Incluir en los planes de desarrollo local las necesidades y acciones priorizadas por mecanismos de participación ciudadana a nivel de localidades.
- Garantizar la participación de voces diversas en los espacios de participación ciudadana que permitan identificar el contexto, necesidades y deseos de cada uno de los grupos sociales y comunidades, comprendiendo la diversidad que caracteriza a la ciudad.

¿Con quién? Actores clave:

Secretaría de Planeación
Instituto de Desarrollo Urbano
Alcaldías locales
Juntas de Acción Local
Organizaciones sociales



Imagen 3. Diálogo Territorial sobre Desigualdad – Bogotá. Reimaginemos.

Recomendación 23:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdades en las oportunidades de acceso a vivienda de calidad entre población con diferentes ingresos.
- Desigualdades en el nivel educativo de la población en su diversidad.
- Desigualdades en el acceso a transporte entre la población rural y urbana.

¿Qué hacer?

Alinear incentivos del Estado y mercado para la provisión de vivienda de interés social en zonas centrales de la ciudad.

¿Cómo hacerlo?

Reducir el déficit habitacional mediante la i) construcción de viviendas nuevas; ii) el mejoramiento de las existentes en zonas centrales de la ciudad; iii) revisando y flexibilizando restricciones a la densificación urbana. Lo anterior, de manera que se reduzcan los tiempos de desplazamiento a actividades educativas y laborales.

¿Con quién? Actores clave:

Instituto de Desarrollo Urbano
Secretaría de Planeación
Gremios de la construcción
Organizaciones ciudadanas

espacios públicos para que estos se vivan como espacios incluyentes y seguros (por ejemplo, con guardias cívicos en parques).

- Implementar campañas de cultura ciudadana que reivindiquen el valor de los espacios públicos como una oferta accesible para todas las personas de Bogotá, sin importar su condición económica. Esta campaña debe fortalecer de manera global el entendimiento y el valor de “lo público”.
- Entender que la formación de ciudad y de ciudadanías desde el espacio público no es solamente centrarse en su construcción físico-espacial, sino que requiere comprender las necesidades y deseos de la población a través de procesos de participación ciudadana y de cultura ciudadana desde las etapas de diseño de los proyectos.

¿Con quién? Actores clave:

Secretaría de Planeación
Secretaría de Integración Social
Instituto de Desarrollo Urbano
Alcaldías locales
Organizaciones Ciudadanas

Recomendación 24:

Desigualdades a las que responde:

- Desigualdad en el acceso a espacios culturales, naturales y deportivos entre personas de altos y bajos ingresos, así como entre hombres y mujeres.
- Desigualdad en el tiempo dedicado al descanso, al esparcimiento y al deporte entre personas de altos y bajos ingresos, así como entre hombres y mujeres.

¿Qué hacer?

Mejorar y promover el uso, apropiación y sostenibilidad del espacio público como un lugar de encuentro entre personas diferentes.

¿Cómo hacerlo?

- Aumentar la inversión en espacios y equipamientos públicos de buena calidad en las zonas más empobrecidas de la ciudad.
- Orientar el comportamiento de las personas en



Imagen 4. Diálogos Territoriales sobre Desigualdad – Cali. Reimaginemos

Conclusión

Esperamos que estas páginas sirvan como punto de partida para continuar la conversación sobre políticas que promuevan la equidad a nivel nacional y local, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas territoriales. Este esfuerzo inicial permite identificar problemáticas nacionales y regionales en áreas clave que, al abordarlas, permitirían transformar las desigualdades existentes. Definir y priorizar estos aspectos es el primer paso para orientar los esfuerzos que se deben dar de manera articulada entre la academia, la sociedad civil organizada y los sectores público y privado. Esto, sin olvidar reconocer los esfuerzos y las soluciones que ya construyen equidad desde cada rincón de Colombia.

Editoras:

Nombre	Perfil
Allison Benson	PhD. Directora de Reimaginemos
Camila Gaviria	Coordinadora territorial del Observatorio Javeriano de las desigualdades
Sandra García	Profesora Escuela de Gobierno Uniandes
Ángela Guarín	Profesora Escuela de Gobierno Uniandes

Comité metodológico:

Nombre	Perfil
Laura Daniela Ramírez	Investigadora de la línea de política pública del Observatorio Javeriano de las Desigualdades.
Ana María Ramírez	Coordinadora de alianzas y comunicaciones del Observatorio Javeriano de las Desigualdades.

Participantes del diálogo de recomendaciones de política:

Nombre	Perfil
Milena Satizabal	Abogada indígena y defensora de derechos humanos (Cauca).
Juan Camilo Cárdenas	Investigador Universidad de los Andes y director Centro de Objetivos de Desarrollo Sostenible (Bogotá, D.C.).
David Gómez	Director de Análisis para el Desarrollo en Propacífico (Valle del Cauca).
Ana María Rueda	Comunicadora y politóloga. Coordinadora de la línea de política de drogas en Fundación Ideas para la Paz (FIP) (Bogotá, D.C.).
Sandra Olaya	Dinamizadora territorial, Red de jóvenes por el Oriente de Caldas y la Mesa de Empleabilidad y Emprendimiento Juvenil Rural (Caldas).
Paula Andrea Valencia	Profesora e investigadora de la Universidad de Medellín (Antioquia).
Sandra García Jaramillo	Profesora de la Escuela de Gobierno, Universidad de Los Andes. Experta en educación y política social (Bogotá, D.C.).
Ángela Guarín	Profesora de la Escuela de Gobierno, Universidad de Los Andes. Experta en política social, desigualdad y género (Bogotá, D.C.).
Kelly Rivero	Misionera franciscana y gestora comunitaria en temas de medio ambiente y desarrollo social (Bolívar).
Eloisa Berman	Geógrafa, investigadora y docente de la Universidad del Norte (Atlántico).
Luz Angela Rodríguez	Investigadora y docente de la Universidad Javeriana, especialista en justicia ambiental (Córdoba).
Iván Calderón	Administrador de empresas con amplia experiencia en el área comercial y el turismo (Magdalena).
Elluz Tatiana Pinilla	Gestora social de la asociación de organizaciones campesinas El Común (Santander).
Angela Serrano	Investigadora y docente de la Universidad de los Andes. Sus investigaciones exploran cómo las industrias alimentarias globales y las políticas públicas nacionales impactan el sustento de comunidades campesinas y trabajadoras en Colombia (Santander).

Jairo Santander	Investigador y docente de la Universidad de los Andes en temas de paz, instituciones y desarrollo (Bogotá, D.C.).
Nívea Santarelli	Ingeniera y empresaria bumanguesa (Santander).
Amanda Camilo	Defensora de Derechos Humanos en el municipio de Puerto Caicedo (Putumayo).
Paulo Illich Bacca	Subdirector de Dejusticia. Investigador en Derechos Humanos y Justicia Ambiental (Bogotá, D.C.).
Johanna Torres Pedraza	Investigadora CECYCME (Bogotá, D.C.).
Sandra Gacha Naucil	Investigadora CECYCME (Bogotá, D.C.).
Cecilia Lozano	Lideresa social y defensora de los derechos de la mujer rural y las víctimas (Meta).
Cesar Huertas	Docente y director del observatorio paz y tierras de la Universidad de los Llanos (Meta).
Mauricio Velásquez	Docente de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes, con experiencia en temas de tierras y desigualdad (Bogotá, D.C.).
Jonathan Ballesteros	Politólogo y líder del Observatorio de Frontera, Territorio y Paz (Arauca).
Olga León Moya	Ecóloga, especialista en cambio climático, con experiencia en gestión de proyectos de investigación y recursos naturales.
Jessica Sandoval	Politóloga con énfasis en Gestión Pública, experiencia en el sector ambiental, en investigación y análisis de gobernanza, políticas públicas e instrumentos económicos y financieros.
Lucy Molano	Lucy Molano. Arquitecta UNAL, experta y catedrática en urbanismo.